

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE AUTOS Y REPUESTOS
ECAR S.A.

Guayaquil, 6 de Abril del 2.006

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ECUATORIANA DE AUTOS Y REPUESTOS ECAR S.A.

Ciudad.

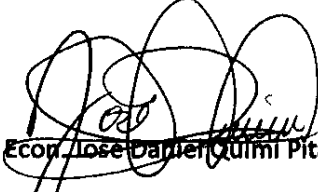
De mis consideraciones:

Habiéndose revisado los Estados Financieros y los movimientos que se generaron durante el período económico del 2.005, de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, vigentes a la fecha del cierre del ejercicio y al cumplimiento en el pago de impuestos tributarios, disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, y en consecuencia estando las cifras acorde a lo que establecen los organismos de control, tengo a bien informarles los resultados del ejercicio correspondiente al año 2.005.

La actividad realizada está dada en relación a la actividad comercial del giro del negocio.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas, para su consideración y aprobación.

Atentamente,


Ecom. Jose Daniel Quiñi Pita
COMISARIO
0920747573

